

LA QUE NO SE ATREVE?

Medida saludable

No siempre hemos de censurar a los gobiernos de la república francesa, que a veces, son dignos de las más acerbadas críticas; alguna vez habíamos de elogiar en ellos algo digno de alabanza, como este año sea tan pequeño que se redujo, como en la ocasión presente, a una buena intención del subsecretario de Hacienda de aquel ministerio público judío-masónico.

En el caso que en Suecia, alarmado el gobierno por los gravísimos daños que ocasiona entre sus súbditos el abuso de bebidas alcohólicas, no halló otro medio para atajar tamaños males, que poner ciertas trabas y gravámenes a la venta de esas bebidas, empezando por ejercer la autoridad una vigilancia directa y eficaz sobre los establecimientos en que se venden, prohibiendo terminantemente la venta de las mismas a las personas que los trabajadores entran y salen de sus habituales tareas, desde el día hasta el lunes, y llevando a cabo tal rigor estas saludables medidas se al tabernero o hostelero que las impone se le impone una fuerte multa y le cierra el establecimiento.

El resultado no se ha hecho esperar, según una estadística oficial, el número de crímenes y reyertas ha disminuido en un ochenta por ciento, y la paz volvió a muchos hogares con gran contentamiento de aquellos escandinavos.

¡Pues bien! Mr. Andre Leferre, subsecretario de Hacienda de Francia, quiere imitar en esto a las autoridades del Noruega y parece decidido a copiar esta reforma.

¿No hay para qué tenemos hoy una alarma para el Gobierno de la república francesa.

¿A que no se atreve nuestro democrático Gobierno, a pesar de tener a su frente el primer mono, copista servil de los tales franceses, a implantar esa medida aquí en nuestra patria?

¿A que no lo intenta siquiera aunque a través de una medida eminentemente democrática, que traerá consigo el bienestar de muchísimos obreros, la paz en muchos hogares y ayudará en gran manera a restaurar la moralidad pública, por los sueldos?

¿Cómo ha de hacerlo, si al radicalismo que le conviene es precisamente el empujamiento del pueblo, para que ni en su desgracia, ni reflexión en desprecio con que le tratan todos esos malos redentores, que después de haberse dedicado con irrealizables promesas, cuando llegan al poder sólo se acuerdan de ese pueblo para aumentarle de una manera brutal los tributos, a fin de dar argües é innecesarios sueldos a paniqueros?

¿Cómo ha de intentar siquiera el Gobierno si deja de cumplir sistemáticamente las pocas leyes de saneamiento social que dieron los conservadores? Otra sería, si la implantación de esas medidas, ó el cumplimiento de las leyes vigentes conviniere al radicalismo; entonces por todos los medios procuraría el señor Canalejas llevarlas a cabo, aunque esta contra el sentir de la inmensa mayoría de la nación española.

Pero como no le conviene a Llerroux y compañía, hay que hacer la vista gorda, como le viene haciendo con respecto al Ayuntamiento de Madrid, cuyas temeridades han sido denunciadas en el Parlamento sin que el Gobierno adopte medida alguna, y con relación a de Barcelona sobre cuyos procedimientos en la sesión de las agas (en la cual se habló del naufragio de seis millones de pesetas) no es grato a don Pepe admitir por pura interpretación alguna, aunque suene a los deseos de los radicales, admitir, si estos se empeñan, que se discute en las Cortes el proceso de Ferrer—cosa de la revisión del proceso Breyfus—a pesar de que con esa discusión quedan paralizadas la honradez y la reconocida integridad de los tribunales militares.

Y otros, demócratas y radicales, dicen conveniente que el pueblo viva, ó mejor dicho, vaya muriendo entre el virus y la sicatipsis, como a los tiranos de Roma les pareció medida de buen gobierno dar a aquella plebe degradada un sueldo de circeanos, que pedían entre ruidos de fiesta. Pero eso no hay que esperar ninguna medida saludable mientras permanen en España el radicalismo y la demagoguía.

Pero no debía olvidar el señor Canalejas que aquello que los tiranos de Roma hicieron medida de buen gobierno, no pudo impedir ni el destrenamiento de sus Cáesares ni la destrucción de aquel imperio corrompido.

BOLITAS DE PAPEL

Calumnias número... El señor Nongrés denunció el otro día en el Congreso un supuesto delito contra el Sr. Padri, de la congregación del Inmaculado Corazón de María.

Juzgamos que sería falso el hecho, pero juzgamos porque no tenemos datos para escribir.

Pero en la sesión de anteaño, dió cuenta el señor Burell de un telegrama oficial en que se denunció rotundamente el infundio. El juez instruyó diligencias, declararon

los médicos previo reconocimiento del niño, el niño mismo y sus compañeros y resulta el hecho absolutamente falso. La prensa radical lo publicó a los cuatro vientos. Pero no rectifica. Ni el señor Nongrés, por supuesto.

Hasta ahora, entre muchas personas, pasa el *Nuevo Mundo* por ser una revista aunque liberal, sensata y respetuosa para el catolicismo. Siempre le tuvimos por excesiva y gráficamente adulador de ciertas alturas, hasta el punto de haberse hecho algunas chirimistas más ó menos correctas a costa de Campa y su máquina.

En el número de hoy publica un fotograma de muy mal gusto y que debe ser motivo para que muchos católicos que lo compran dejen de hacerlo, principalmente habiendo revistas católicas de excelente información gráfica.

En un grupo en que figura el Pae Cabrera, pastor protestante, y al cual se le dan títulos escandalosos para los oídos católicos. Ya se van sintiendo los efectos de aquella real orden sobre los signos exteriores. Francamente; nosotros creemos que la adulación de *Nuevo Mundo* alcanza sólo a personas españolas; no suponíamos que se extendiera al protestantismo de cierta dama inglesa.

EXPOSICION

Esta noche se verificará en el acreditado establecimiento de coloniales *La Mayorquina* propiedad de don Eduardo Ruiz Gálvez la apertura de una exposición de bandejas para regalos, en la que el señor Ruiz Gálvez ha demostrado una vez más su verdadero gusto en la combinación de estas bandejas.

No dudamos que será la referida exposición un éxito, por el que felicitamos de antemano a nuestro amigo señor Ruiz Gálvez.

EL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Presidida por el señor Gobernador civil y con asistencia de los señores vicepresidente de la Comisión provincial, ingenieros de Obras públicas, Minas y Agrónomos, visitador de ganaderías y cañadas, inspector de Higiene pecuaria y don Luis Morell, secretario accidental, se reunió ayer en el despacho de aquella autoridad, la junta preparatoria del escrutinio para la constitución del Consejo provincial de Fomento.

Dada lectura del Real decreto fecha 7 de Octubre último que creó estos organismos, y de las disposiciones posteriores referentes a los mismos, se procedió al escrutinio de las actas remitidas por las asociaciones respectivas, obteniéndose el siguiente resultado: Por las Cámaras Agrícolas obtuvieron votos los señores siguientes, designados por las de Granada, Motril, Loja y Baza: Don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, 8 votos; el Excelentísimo Señor Marqués de Dilar, y los señores Montes Sierra, Hitos, López Sáez, Cuevas, 4 votos y los señores López Barajas y Velázquez, 2 votos y siendo cuatro el número de vocales propietarios, se procedió al señor Rodríguez Acosta; fué eliminado el señor Marqués de Dilar que resultó elegido por la Asociación General de Ganaderos y se procedió al sorteo entre los señores que obtuvieron cuatro votos, resultando designados los señores Montes Sierra, Hitos y López Sáez.

Para suplentes resultaron elegidos el Excmo. señor don Rafael Díaz Rogés y los señores don Joaquín Torres Callejas, don Jerónimo Camacho y don Joaquín López Atienza.

Por las Cámaras de Comercio en que formaron parte las de Granada, Motril y Baza, resultaron elegidos para vocales propietarios don Manuel López de la Cámara y don José Salmerón Padille, por 6 y 4 votos respectivamente, obteniendo 2 votos don Juan Echevarría Alvarez y habiendo resultado empate para suplentes entre los señores don José Fajardo Carrillo, don Eduardo López de Hierro, don Antonio Ganivet, don Manuel Conde Alcalá y don José Gómez Tortosa, cada uno de los cuales obtuvo 2 votos, se procedió al sorteo, resultando elegidos los dos primeros.

Por la Asociación general de Ganaderos fué proclamado vocal propietario el Excmo. Sr. Marqués de Dilar y suplente don José Fernández Figueras.

Por la Real Sociedad Económica, se proclamó vocal propietario a D. Salvador Montoro López y suplente a D. Rafael Hitos, habiendo de proceder a nueva elección de suplente por haber resultado electo este último como propietario por las Cámaras Agrícolas.

OBRA PUBLICAS

La crisis del trabajo

El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, don Modesto España, ha remitido al Gobernador civil, un estado de las obras de construcción de carreteras que pueden emprenderse, con objeto de conjurar la crisis por que atraviesa la clase obrera.

He aquí la relación a que nos referimos: **Ejecución por subasta.**—Carreteras de Murcia a Granada, sección 3.ª, trozo 1.º, presupuestada en 130 015'60 pesetas.

De Huescar a Santiago de la Espada, trozo 1.º, presupuesto, 94 054'99 pesetas. De Loja a Priego, sección 2.ª, trozos 3.º y 4.º; presupuestada en 415.335 pesetas.

Empezadas las explanaciones por administración.—De Loja a Priego: sección 2.ª, trozo 1.º y 2.º; importe disponible 466.846'06 pesetas, presupuestada en 224 052'30 pesetas.

De Benalúa de las Villas al Puente sobre el río Cubillas; ejecutados 5.389 kilómetros, por administración; presupuestadas en 274.895'17 pesetas; importe disponible 64.627 pesetas.

Caminos vecinales.—Moraleda por Bracara a la estación de Tocon; cantidad disponible, 14 393'18 pesetas; presupuesto 105.947'49 pesetas.

De Montegicar a Guadahortuna; importe disponible 8 983'71 pesetas; presupuesto 46.009'22 pesetas.

Motril a La Garnatilla, suma disponible 7.199'74 pesetas, presupuesto 39.677'14 pesetas.

Castilleja por Galera a Orce, disponible, 133.661'21 pesetas; presupuesto 139 471'76 pesetas.

Por administración.—Freila al kilómetro 7 de la carretera de Baza a los Baños de Zújar, disponibles 4 731'09 pesetas; presupuesto, 26.785'55 pesetas.

Rubite al kilómetro 36 de la carretera de Tablate a Albuñol; cantidad disponible 6.489'13 ptas.; presupuesto 34.565'93 pesetas.

Albondon a la Venta del Tarugo, disponible 17.462'26 pesetas; presupuesto 45.946'35 pesetas.

Monachil al de Huetor Vega, disponible 4.855'87 pesetas; presupuestado en 13.965'37 pesetas.

De la carretera provincial de Gújar Sierra en el Puente del Blanqueo a Dudar y Quénar; disponibles 14 655'98 pesetas; presupuesto 42.742'05 pesetas.

Oliveras a Pinos Fuente, disponibles 41 792'30 pesetas; presupuestado en 50 885'82 pesetas.

Venta Nueva a la estación de Huetor Tájar, disponible 1.367'99 pesetas; presupuesto 12.250'70 pesetas.

Desde la Torrejilla a Maracena, disponibles 27.005'53 pesetas; presupuesto 42.626'12 pesetas.

Los caminos vecinales que figuran en el anterior relación, están paralizados, existiendo además 98 kilómetros en otros caminos cuyas obras no han dado comienzo todavía.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Beneficencia. Se reunió ayer esta comisión presidida por el señor Sánchez López y con asistencia de los vocales señores Juglar, Hidalgo, Caro Riáño y Simancas, decaen acordando proponer que se aprueben las cuentas por medicinas facilitadas a los pobres durante el mes de Noviembre.

Importan 1191'47 por 2290 recetas. Otra de 1110 por medicinas adquiridas en la Casa de Socorro durante el mismo mes.

Otra de 135 pesetas por honorarios que han devengado las maestras de la Beneficencia, también en Noviembre.

Se da cuenta de las solicitudes que suscriben las profesoras doña Petronilla Medina Rubio, doña Eloisa Bueno García, doña Gracia Garzón Mariscal y doña María Cano Molina, pidiendo que se les admita en el cuerpo de matronas para sustituir a las declaradas cesantes.

Se acuerda aprobar el escrito y proponer al Ayuntamiento que también le apruebe previa presentación de los títulos profesionales de las interesadas, y cuando se cumplan los demás requisitos que la ley previene.

También se da cuenta de una solicitud de don Antonio Lorenzo Delgado, estudiante de Medicina, pidiendo se le nombre practicante meritorio del cuerpo de Beneficencia municipal sin sueldo ni retribución alguna. Se acuerda acceder.

El temporal. A consecuencia del temporal se han hundido seis cuevas en el barrio llamado El Perchel.

También se ha hundido un muro en la Azacayuela. El Ayuntamiento puso ayer este suceso en conocimiento de la Alcaldía.

DE VALENCIA

Imponiendo su criterio

Desde hace algún tiempo en esta hermosa ciudad de Turis, no se habían notado los síntomas del rabioso sectarismo que inspira a nuestros políticos de la izquierda.

Terminadas las luchas entre los partidarios del santón Blasco Ibáñez y los seguidores del ferroz Soriano, la tranquilidad había renacido y apenas si del anticlericalismo se publicaba queñaba señal.

Este, sin duda, no llenaba los gustos de los republicanos. Es natural que así sucediera: la vida para esa fracción política era imposible; en tal situación no podían moverse, estaban fuera de su elemento.

Lo que es de extrañar es que los liberales, estos liberales que a cada momento hablan de gubernamentalismo y de su religiosidad, demuestran tener tan poco seso que, poniéndose frente a la verdadera aplicación, esa opinión que bulle y se agita entre sus mismas filas, hagan causa común con los republicanos y lleguen por la fuerza del número, que por desgracia muchas veces contrasta y vence a la fuerza de la razón, a imponer un criterio intrínseco, estrocho, ruin, pero anticlerical y antireligioso.

En esta Diputación provincial se ha aprobado el voto de los concejales, autorizando el tránsito de carrajes en esta población los días del Jueves y Viernes de la Semana Santa.

Sin duda, los concejales de la izquierda que con su voto sacaron el proyecto sectario en el Ayuntamiento, lo hicieron llevados de ese afán de aplausos tan fácilmente adquiridos cuando se satisfacen los apetitos de una galería ineducada; pero creían que los diputados provinciales, libres de la presión de esa galería, anularían su obra.

No ha sucedido así; que también hay hombres cultos y conscientes en el palacio provincial.

Merecen nuestra gratitud el señor Oller que atacó con razonamientos vigorosos el acuerdo de los radicales, calificándolo de ilegal y sectario.

También es digna de elogio la conducta de la minoría conservadora, que, por labios del señor Hernández, combatió con gran energía la decabellada é impía proposición de liberales y republicanos.

Digna de reprobación es la conducta de los radicales que en tan poco tienen la ley, la costumbre y el sentir casi unánime de esta católica población de la Virgen de los Desamparados; pero que es mil veces más execrable la actitud de los católicos de esta capital que no se deciden a salir de su retraimiento, para ahogar con sus votos, con su influencia, con todo su valimiento, los acrogritos del anticlericalismo que si parecen formidables y estruendosos, es porque nosotros contribuimos a ello con nuestro cobarde y punible silencio?

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial. Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Castille Valdivia y asistiendo los señores Moreno Pérez, Fernández Jiménez, López del Hierro, López Atienza, Valverde Marquez y Montes Sierra.

Se acordó: Dejar sobre la Mesa para un estudio, el expediente de atenciones carcelarias para el 1911.

Que se den las gracias a don Manuel López Sáez, por el obsequio hecho a los niños con motivo de las confirmaciones.

Conceder ingreso en el Hospicio a Francisco García Rodríguez, Rafaela, Angustias y Rafael Morales Santaella y Felipe Beldan Carranza.

Salida del Hospicio a Francisco Domínguez Fíbla, y de dementes a Francisco Rodríguez y José del Olmo.

Remitir al Juzgado de instrucción del Campillo para que a su vez lo haga al de Guadix, el escrito original de don José Alvarez Rodríguez, vecino de La Peza, para que surta sus efectos en el sumario que se instruye en virtud de denuncia del referido señor, por suplantación de su firma.

Aprobar las cuentas de la cárcel de Ugijar, del mes de Noviembre; presupuesto para el extraordinario de Nochebuena, que se dá a los aislados en San Lázaro; cuentas de 93 pesetas y de 273'50, importe de efectos con destino a las habitaciones particulares del Gobernador civil.

Y por último que se recuerde al Alcalde de Píenza el cumplimiento del acuerdo sobre la venta de las doce fanegas de trigo, prometidas por los bienes legados por doña Angustia Escobar y que queda el expediente sobre la mesa para su estudio.

Oposiciones al Notariado

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 10 y 12 del real decreto de 23 de agosto de 1908, se abren a oposición 50 plazas de aspirantes al Notariado, en los que han de proveerse las vacantes de la tercera categoría a que se refiere el último párrafo del art. 1.º del citado real decreto.

Para ser admitido a los ejercicios de oposición se requiere: 1.º Ser español, de estado legal. 2.º Haber cumplido la edad de veintidós años.

3.º Ser licenciado en Derecho ó haber sido aprobado en las asignaturas que constituyen la carrera del Notariado. 4.º Reunir las demás condiciones que para ejercer el cargo de notario señalan la ley y reglamento del Notariado.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán en la Dirección general de los Registros y del Notario dentro del plazo de sesenta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, por medio de instancia, acompañada de los siguientes documentos:

1.º Certificación de nacimiento, expedida por el Registro civil, si aquél hubiera tenido lugar después del 31 de diciembre de

POR LOS POBRES

Reparto de ropas

Como teníamos anunciado, ayer dió principio en el Circolo Católico el repartido de prendas a los pobres por la simpática Asociación de caridad de los Talleres de Santa Rita de Casia.

Los talleres que repartieron ayer fueron los cuatro primeros, que están bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, San José, San Félix y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que socorren a los pobres de las parroquias de Santa Eusebia, San José, Santa Ana y las Angustias.

El repartido se hizo por las mismas caritativas señoras que forman los talleres, asistiendo por el primer taller, su presidenta doña Vicenta Soriano, viuda de Ruano, y las señoras Carmen y Elena G. Bodria, María Rubio Méndez, María López, Carmela Ruano, Resurrección García y Rosario Marín.

Por el segundo taller asistieron la presidenta, doña Loreto Aguilera, las señoras doña Juana Otegui, doña Elisa Ojel Jaramillo, doña Angustias Castillo, doña Carmen Gómez y las señoras Mercedes Aguilera, Paulina Rojas y Juana y Fernanda Estrada.

Repartieron por el tercer taller, la presidenta, señorita Carmen Anguita, ayudada por doña Avelina Salcedo y por las señoras Encarnación, Mercedes y Angélica Rubio, Rosario y Patrocinio Torres, Encarnación López Luque, Rosario y Rosita Bertuchi, Eugenia é Isabel Dorronero, María y Purita Amarg, Antonia Rodríguez Tusset, Mercedes y Conchita Garrido, Paqui ta Jiménez, Concha Sánchez Nieto y Pilarito Payol.

Por el cuarto taller hicieron el repartido, la presidenta, doña Carmen Espina, asistida de las asociadas doña Carolina Moreno y doña María Manzano de Espina y las señoras Amalia Serrano, Piedad Vilchez, María Pérez, Lola Castillo, Elena Segura, Pepita Escollan, María Sánchez, María Fuentes y Celia Segura.

Las prendas distribuidas ayer a los pobres por estos cuatro talleres, fueron 3.559.

El repartido fué presidido por la presidenta general de la Asociación D.ª Magdalena Rubio de L. Atienza, cuyas acertadas disposiciones, secundadas con celo por todas las demás señoras y señoras, hicieron que la distribución de prendas se efectuara con perfecto orden, apesar del gran número de personas socorridas.

Hoy repartirán sus prendas los talleres correspondientes a las parroquias de San Andrés, San Ceolito, San Justo y Pastor y San Ildefonso.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION NUMEROSOS Y ELEGANTES MODELOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

En la iglesia del Colegio de PP. Escolapios, verificóse ayer mañana la repartición de trajes a los niños pobres que concurren a las Escuelas Pías.

Presidió el acto nuestro Reverendísimo y amado Prelado, el cual, con palabras cargadas de Caridad evangélica, exhortó a los niños a ser agradecidos y a imitar al Niño Jesús, por cuyo amor las piadosas personas de la Asociación del Niño Jesús del Divino Amor practicaban la Obra de Misericordia de vestir al desnudo.

Los niños recibieron poesías y entonaron cánticos alusivos al acto, que resultó tierno y encantador.

Mil plácemes merecen esta obra benéfica, y en particular la señora doña Mariana Tallo, presidenta, y la señora doña Josefa García Valenzuela, viuda de Damas, y sus piadosas hijas que con tanto celo y abnegación saben cumplir sus deberes sociales y religiosos.

Muchas señoras de la buena sociedad granadina contribuyen con sus limosnas y consejos a la acertada dirección de esta Asociación de caridad que cuenta ya medio siglo de existencia.

HISTORIA NATURAL

En la Universidad se reunió ayer presidida por el señor Maldonado la sección granadina de la Sociedad Española de Historia Natural.

Se acordó hacer gestiones para obtener un local amplio donde pueda establecerse decorosamente el museo regional de productos naturales, exhibiéndose de modo constante colecciones completas de la flora y fauna.

Gestionar también que se constituya una junta municipal para la fiesta del Arbol y comenzar inmediatamente los trabajos preparatorios.

Por último se procedió a la elección de la junta directiva que actuará durante el año 1911, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Rafael López Mateos; vicepresidente, don Bernabé Dorronero; tesorero, don José Taboada Tandidor; secretario, don Juan Luis Díez Tortosa; vicesecretario, don Fidel Fernández Martínez.

Para la Comisión de fomento del Museo, los señores Nacher, Simancas (F.) y Senán.

OPOSICIONES

Esta mañana, a las diez y media, se celebrarán en la Catedral las oposiciones para proveer el beneficio vacante con cargo de primer sochantre.

Hay un solo opositor, don Justinián Rico, sochantre de la Colegiata Metropolitana de Alcalá de Henares.

DE SOCIEDAD

Se encuentran en Granada, donde pasarán las Pascuas, el ilustrado abogado don Manuel Barahona y señores.

—Procedentes de Madrid han llegado a Granada, con el fin de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, don José y don Rafael Morell y Cñellar.

—En el expreso de hoy sale para Madrid don Félix Orens y García, acompañado de su distinguida señora y bella hija María.

—Se encuentra en Granada el catedrático de la Universidad de Sevilla, don Antonio Mesa-Moles.

—Está completamente restablecida de su enfermedad la distinguida señora doña Magdalena Rubio de López Atienza.

—De regreso de un largo viaje por varias provincias de España, han estado en Granada y ayer marcharon a Lanzarón don Juan M. Liebana y su distinguida esposa doña Rosa Callejón.

Marchando con licencia de Pascuas el señor Coronel del Regimiento Cazadores de Victoria 28 de Caballería, don Arturo Fernández Asas, S. E. el General Gobernador se ha servido disponer se haga cargo del mando del mismo durante su ausencia, eliente coronel del estado ensero don Juan Morales Veneroso, a quien por ordenanza corresponde.

Los señores Malquer, Rossell, barón de Bonet y Bufarull, con una comisión de voluntarios catalanes de la guerra de Africa, han visitado al señor Montero Rios, para rogarle que apoye la erección del monumento conmemorativo de la guerra de Africa, que se levantará en la plaza de Tetuán de Barcelona.

El señor Montero Rios, se inscribió en el libro de inscripciones en análogas condiciones a los presidentes del Consejo y del Congreso.

Luego visitaron al general Weyler, quien les prometió su apoyo decidido para realizar el plan que se proyecta.

En el Colegio de Calderon

Ayer a las tres de la tarde tuvo lugar el solemne acto de bendecir nuestro Excelentísimo Prelado, la parte de edificio con que se ha ampliado el Colegio de Calderon, y que ha sido construido, como ya saben nuestros lectores, a expensas de varias personas piadosas.

En la ceremonia fué asistido el señor Arzobispo por el canónigo don Blas Ayló, el párroco de la Magdalena don Enrique Barriego, el capellán del Colegio, don Ramón Alóntara y el capellán de la iglesia de Santa Paula don Francisco Aranas.

Terminada la bendición la niña Filomena Caballero, ante una imagen de la Purísima Concepción, adosada en la hornacina de la fachada que linda con la calle del Solarillo, recitó una sentida poesía.

Acto seguido se procedió al reparto de premios a las alumnas externas.

Las niñas Angeles García Cruz y Carmencita Martín Cobos, pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos, ejecutándose varios juguetes cómicos, en los que se distinguieron las niñas Luisita Castro, Rosario Perñez, Emilia Alarcón, Isabel y Pepita Maroto y Paquita Roldán.

La capilla Isidoriana tuvo a su cargo la parte musical.

Terminó el acto dirigiendo la palabra el señor Arzobispo a las niñas, a las que exhortó a seguir el camino del bien, como único medio de ganar el cielo; elogió el celo de las religiosas en la obra de instrucción que desde hace años vienen realizando y finalmente felicitó a los bienhechores del colegio por su piedad y amor a la enseñanza religiosa.

Asistieron a la bendición distinguidas personalidades granadinas.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

ANUESTROS LECTORES

REGALO

Un billete del Banco de España de 1.000 PESETAS

GACETA DEL SUR

desde el 9 de Diciembre de 1910 hasta el 19 de Febrero de 1911

4.000 reales

200 duros

CONDICIONES:

30 cupones

GACETA DEL SUR

DE LA PROVINCIA

Desde Loja

Instrucción pública

Titulos. En la secretaría de Instrucción pública se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos:

Real orden. El señor Burell, a propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha dictado una real orden...

Premios. Le ha sido concedido un premio de 1.000 pesetas a D. Bernabé Dorronoro Ucelageta...

Sobre reclamaciones. Se ha dispuesto no se dé curso en lo sucesivo a las reclamaciones contra los escalafones provinciales del Magisterio...

Oposiciones. Han sido convocados los opositores a la plaza de auxiliar, vacante en el tercer grupo de la facultad de Derecho de la Universidad de Granada...

Licencia. Se han concedido 90 días de licencia al juez municipal de Estepona, D. Adolfo Navarro Murillo.

Remembramientos. El Presidente de esta Audiencia hizo ayer los siguientes:

Jefe municipal de Benahadux, a D. Bernardo Ortega Góngora y suplente de Torredojimeno, a D. Francisco López Orbera y Navarro...

El plan general de sus sermones fue: «La misión de la mujer en medio de la sociedad moderna».

En la primera parte expone el Sr. Arcoya, cómo la mujer se había de santificar en el seno del hogar ejercitando las virtudes cristianas.

En la segunda parte trató del apostolado de la mujer en la sociedad, significando en qué cosa había de trabajar más, entre otras, el apostolado contra los espectáculos inmorales y la mala prensa.

Habló en la última parte, de los dos amores más grandes que deben de existir en el corazón de la mujer: la Iglesia y la Patria.

El Sr. Arcoya ha demostrado una vez más las relevantes dotes que posee como orador sagrado.

La comunión general celebrada el día de la Purísima, fué edificante en extremo. La piadosa asociación de Hijas de María y gran número de fieles, entre los que había varios niños y niñas que hacían su primera comunión, acudieron a la sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles.

La capilla que dirige D. Ramón Collados Carrero amenizó estos solemnes cultos.

El mismo día 3, a las tres de la tarde, celebró junta general la Concepción de San Vicente de Paul.

Leída el acta anterior y el estado demográfico de la asociación, sobre movimiento de socios y la cuenta de los ingresos y gastos habidos desde la última junta general, hizo uso de la palabra el Sr. Arcoya, que honró el acto con su presencia, pronunciando elocuentes pláticas, en que demostró cumplidamente cómo a los pobres se les debe amar, socorrer y honrar, ensalzando la obra de caridad cristiana que realiza la Sociedad de San Vicente, sobre la «Ingratitud» que hoy inspira sus actos la sociedad moderna.

El Corresponsal.

10-XI-1910.

OJEN

PEDRO MORALES

ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino y técnico de los anisados

NOTICIAS

Restablecido. Se encuentra completamente restablecido de la grave dolencia que durante dos meses le ha retenido en cama, el cabo de la comandancia de este puesto de la guardia civil, don Francisco Albea.

Asociación Granadina de Caridad. Se han distribuido en este día para los pobres 702 comidas.

Tren retrasado. A causa del temporal reinante el tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital con una hora de retraso.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Caja rural. Se han presentado en el Gobierno civil los estatutos para la fundación en Gogollos de Guadix de una Caja de crédito popular, con responsabilidad solidaria ilimitada.

Asilo nocturno. Anoche pernoctaron en el mismo, 52 pobres.

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 1.243 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Detenidos. La guardia civil de Guadix ha detenido a Jesús Pérez, Enrique López y Toronado Suárez, por ser autores del hurto del carbón en la estación férrea de aquella ciudad.

Pidas Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Arbitrios. El Gobernador civil ha aprobado los arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Murias, Rubite, Polopos y Güejar Sierra.

Burlada

Exquisita agua de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.—1

Resolución. Se han resuelto las reclamaciones presentadas por don Joaquín Márquez, don Carlos Martín y don Juan Noguera, contra el reparto de arbitrios extraordinarios de Almegrijar, en el sentido de que le sean rebajadas las cuotas que les fueron impuestas.

En las Aguas de Lanjarón se vende jabón blanco de aceite de olivas MARSELLA, a 50 céntimos 460 gramos.

También se vende el restaurador de la salud WINTER, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

Centro Artístico. Hoy a las tres de la tarde, quedará abierta al público la exposición de obras originales del joven y celebrado pintor don Gabriel Morcillo, a quien la Diputación provincial ha pensionado para que continúe sus estudios en Madrid.

Todos los días la exposición puede visitarse de una a cinco de la tarde y de ocho a once de la noche.

El Sr. CALBETON contesta diciendo que el Gobierno lamenta esas ruinas que ha ocasionado el temporal.

Dice que su deseo sería acudir a remediar las necesidades públicas, allí donde se presentasen.

Añade que tratándose de unas necesidades que puede decirse abarcan toda España, el Gobierno no puede atender como fuera su deseo al remedio de la miseria que es la resultante de estos temporales que con tanta furia y tesón nos han azotado, pues para ello se necesitan grandes sumas de que no se dispone y menos en esta época de final de presupuestos, en que por lo regular están agotadas todas sus partidas.

Sin embargo, promete remediar esa situación a la medida que le sea posible.

El Sr. POLO y PEYROLON pide se traigan a la Cámara expedientes relacionados con la obra de dos mil pinos efectuado en una sierra de la región valenciana.

El mismo ilustre senador hace un ruego relativo a la administración de las aguas del pueblo de Manuel, de la provincia de Valencia.

Otros senadores formulan algunos ruegos de escaso interés.

Colonización de montes. Continúa el debate del proyecto de colonización de montes enajenados por la Hacienda pública.

El Sr. UGARTE le combate, aduciendo su comprobación de su cierto gran número de datos.

El Sr. ALVIBA también impugna el proyecto.

Les contesta al Sr. DÁVILA, de la Comisión, explicando el proyecto, tratando de demostrar su eficacia y queriendo desbaratar la argumentación de las impugnaciones.

Queda aprobado dicho proyecto.

Inspección de bancos. Se pone a discusión el proyecto de ley, creando la inspección de los bancos y sociedades anónimas.

El Sr. SEMPRÚN lo combate. Le contesta defendiendo el proyecto el Sr. Barzanallana.

Se suspende el debate.

Pasa el Senado a reunirse en secciones. Después se reanuda la sesión.

Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión.

CONGRESO. Comienza la sesión a las tres y cuarto. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Merino.

Velada. En la velada que tendrá lugar en el Centro Católico de Obreros el domingo 18 del corriente en obsequio a las señoras que forman los Talleres de caridad de Santa Rita de Casia, se pondrán en escena tres bonitas obras por el cuadro de declamación del Centro, que dirigen los aplaudidos actores hermanos señores Navarro.

Ha despertado la idea gran entusiasmo, esperando que el elegante salón de recreos del Circolo se vea favorecido en la noche del domingo por la buena sociedad granadina.

Pérdida. El día 11 del actual encontró la fuerza del cuerpo de la Guardia civil abandonado en el correo de Andalucía descendente, un bulto que contiene los efectos anotados a continuación:

1 gabán, 1 camiseta, 2 camisas, 1 calzoncillo de franela, 3 cuellos, 1 par de puños, 1 calcetín de punto, 5 pañuelos de bolsillo, 2 corbatas, 3 pares de calcetines, 2 gamelos, 1 portamantas y un pañuelo grande.

La persona a quien pertenecían las referidas prendas puede pasar a recogerlas en la casa-cuartel de la calle de la Piedad número 11.

SUCESOS LOCALES

Caida por unas escaleras. Por las escaleras de su domicilio, placeta del Ochoavo número 1 se cayó rodando ayer a las cinco de la tarde, la niña de 2 años Teresa López Ladrón de Guevara, ocasionándose fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Hurto de una sábana. Anteayer a las diez y media de la mañana llamó a la puerta de la casa número 16 de la calle de la Concepción un sujeto desconocido, el cual subió sin ser visto a la azotea, llevándose una sábana que estaba tendida.

El desdichado tenía intenciones de apoderarse también de siete gallinas, pero no pudo conseguir en propósito porque una niña de 12 años llamada Patrocinio Legaza Barrio, dió la voz de alarma, teniendo necesidad de esconderse el sujeto en cuestión en una buhardilla.

Matilde Berrio Huertas, portera de la casa y madre de la muchacha, al aperebirse de lo que ocurría acudió en auxilio de su hija, escapándose el delincuente.

La niña fué asistida en la Casa de Socorro, por haber sufrido un accidente nervioso.

Servicio telegráfico

(De la Agencia "Prensa Asociada" y de nuestros corresponsales)

SESIONES DE CORTES

SENADO. Madrid 15.

Preside D. Eugenio Montero Ríos, que declara abierta la sesión a las tres y media.

El ministro de Fomento ocupa el banco azul.

El Sr. SEMPRÚN hace una historia lastimosa de las lluvias torrenciales que en estos días han caído sobre toda España, haciendo enormes estragos.

Dice que de los pueblos que más necesitan socorros que mitiguen la angustiosa situación que el temporal ha creado son los de la provincia de Zamora.

Por esto se dirige al Gobierno, demandando que conceda alguna cantidad para aliviar la triste situación a que han llegado los pueblos de Zamora, donde el hambre quiere oír hondos ruidos.

El Sr. CALBETON contesta diciendo que el Gobierno lamenta esas ruinas que ha ocasionado el temporal.

Dice que su deseo sería acudir a remediar las necesidades públicas, allí donde se presentasen.

Añade que tratándose de unas necesidades que puede decirse abarcan toda España, el Gobierno no puede atender como fuera su deseo al remedio de la miseria que es la resultante de estos temporales que con tanta furia y tesón nos han azotado, pues para ello se necesitan grandes sumas de que no se dispone y menos en esta época de final de presupuestos, en que por lo regular están agotadas todas sus partidas.

Sin embargo, promete remediar esa situación a la medida que le sea posible.

El Sr. POLO y PEYROLON pide se traigan a la Cámara expedientes relacionados con la obra de dos mil pinos efectuado en una sierra de la región valenciana.

El mismo ilustre senador hace un ruego relativo a la administración de las aguas del pueblo de Manuel, de la provincia de Valencia.

Otros senadores formulan algunos ruegos de escaso interés.

Colonización de montes. Continúa el debate del proyecto de colonización de montes enajenados por la Hacienda pública.

El Sr. UGARTE le combate, aduciendo su comprobación de su cierto gran número de datos.

El Sr. ALVIBA también impugna el proyecto.

Les contesta al Sr. DÁVILA, de la Comisión, explicando el proyecto, tratando de demostrar su eficacia y queriendo desbaratar la argumentación de las impugnaciones.

Queda aprobado dicho proyecto.

muera más claramente la malversación; resulta que el Ayuntamiento, en lugar de exigir a los contratistas la fianza reglamentaria en estos casos, otorga la concesión, y (sin haber principiado los trabajos) veinticinco millones de pesetas por una garantía hipotética de doce millones, facilitando un anticipo de quince a un individuo que aparece complicado en seis delitos de esta cometidos por una sociedad mercantil de que era fundador.

Continúa diciendo que la sociedad aludida se ha declarado en quiebra, y que el contratista, inhabilitado legalmente, es gran amigo de Lerroux.

Y estos atropellos de los intereses generales—dice—han determinado que Barcelona se levante toda indignada contra la asquerosa inmoralidad de la mayoría lerrouxista, temiendo que cuando se haga entrega de los millones referidos desaparezcan éstos sin que lleguen a ser una realidad las obras proyectadas, imprescindibles hoy, según demuestran los modernos adelantos.

Solicita que expengan su opinión sobre el asunto los prohombres de todos los partidos políticos representados en la Cámara, el jefe del Gobierno y el señor Azcárate.

Excita al señor Canalejas para que proceda con toda energía en este escandaloso negocio, procurando que no se repita la suposición que lanzó ayer el señor Azcárate de que el Gobierno del señor Canalejas procede influido por el miedo.

Le contesta el señor CANALEJAS, manifestando que el Gobierno no tiene pacto ni compromiso con nadie, ni miedo por ningún concepto.

—Cuando llegue—dice—la hora de que el Gobierno intervenga, intervendrá, procediendo en la forma que le corresponda, sin olvidar esta sentencia: «Quien conociendo una inmoralidad y pudiendo evitarla no la hace, es cómplice de ella».

Hace uso de la palabra D. JUAN LA OIERVA.

Pide que se traiga a esta Cámara el proceso incoado con motivo del atentado que contra los reyes se cometió en la calle Mayor el día 31 de Mayo de 1906.

También solicita el Sr. La Cierva que se explique la interpelación anunciada sobre el proceso de Ferrer antes de que se cierren las Cortes.

El Presidente del Consejo Sr. CANALEJAS, contesta respecto a la remisión del proceso por el atentado de la calle Mayor que no es costumbre parlamentaria el hacerlo.

Así se acostumbra proceder en tales casos en otras naciones.

Refiriéndose a la interpelación sobre el proceso de Ferrer, declara el Sr. Canalejas que se explicará cuando sea posible.

Por ahora no lo es, dice el jefe del Gobierno, pues hay otros varios asuntos más importantes que reclaman la atención de la Cámara.

El Sr. La Cierva no se da por satisfecho con la contestación dada por el señor Canalejas.

Dice que mientras la interpelación no se explique, no se hará bastante luz sobre este asunto y los conservadores quedarán en una situación equívoca.

Por esto protesta de que se difiera la fecha en que ha debido explicarse la interpelación.

EMILIANO IGLESIAS aboga también porque se plantee el debate del proceso de Ferrer.

Pide una vez más que se traiga a la Cámara la correspondencia que con motivo de los sucesos de Barcelona y del proceso de Ferrer se cruzaron entre el Sr. La Cierva y el entonces Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Ossorio y Gallardo.

El Presidente de la Cámara dice que oportunamente se señalará día para que se explique esta interpelación.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión del proyecto de ley del

«Candado».

Se concede la palabra al Sr. SENANTE.

Este defendiendo elocuentemente una enmienda en la que pide se redacte de nuevo el único artículo de que consta el proyecto.

Después dirige fuertes y fundamentadas censuras a la Comisión que ha redactado el proyecto.

Ataca con gran valentía al señor Canalejas.

Dice que el Presidente del Consejo de Ministros está obsesionado con el problema que han dado en llamar clerical, que no existe «sin en los labios, en la conciencia, de algunos políticos que de él se valen como bandera para reclutar ilusos ó para deslindar campos».

Niega que sean «liberales» los que actualmente tienen en sus manos las riendas del poder.

El único que es verdaderamente liberal es el señor Maury, que concede iguales derechos a todos; sean de las izquierdas, sean de las derechas.

Agrega que los tradicionalistas no representan a la Iglesia.

De afirmación contraria se valen—dice el señor Senante—aquellos que no combaten, diciendo que nosotros nos arrogamos esa representación para ponernos frente a los que en política no piensan como nosotros, de lo que deducen ilógicas consecuencias.

Nosotros somos representantes del país, pero para eso no tenemos tampoco necesidad de despojarnos del título de católicos que nos llena de santo orgullo.

país que es católica y se infieren a la Religión católica que todavía es...

Afirma que por este proyecto de la se pretende arrebatar a las asociaciones religiosas los derechos que tienen.

El gobierno anuncia que «adoptará soluciones extremas y se disculpa cuando la responsabilidad de lo que suceda sobre las minorías católicas».

El señor Senante niega terminantemente la verdad de esa afirmación.

Nosotros, dice el elocuente orador católico, combatimos ese proyecto por altos fines; lo combatimos porque así o decimos imperiosos e ineludibles mandatos de nuestra conciencia, de nuestra lealtad y de nuestra buena fe.

Recohe la versión que alguien es notoria mala idea ha echado a volar, diciendo que esta actitud de los tradicionalistas es debida a no concederse a ésta el acta de Tudela.

Para desmentir tal aseveración, el señor Senante dice: Una persona propiamente de franco oposición a los proyectos del Gobierno ofrecióse en cambio ese acta, pero la propuesta fué rechazada con justificada indignación.

El Sr. CANALEJAS interrumpe el orador, diciendo: Eso de que habla S. es un chismecillo político.

El Sr. SENANTE. Pero tiene gran importancia, porque S. S., en una sesión solemne celebrada el mes de Octubre acuse a las minorías católicas del Congreso de obrar a impulsos de móviles bastardos.

Recuerda el criterio de los prelados dado a conocer en la exposición dirigida al Gobierno.

También cita una carta que el Pontífice dirigió en 1901 al arzobispo de París en la cual declaraba que el ir contra los Ordenes religiosos es concluir los derechos de la Iglesia.

Afirma que todas las persecuciones religiosas principiaran solapadamente, con procedimientos análogos a los que ahora adopta el jefe del Gobierno.

En vista de haber transcurrido el tiempo reglamentario, se acuerda prorrogar la sesión por dos horas.

Continúa el señor Senante en el uso de la palabra y pide que el Gobierno haga algunas aclaraciones acerca del proyecto de ley que se discute.

El Gobierno, y especialmente el señor Canalejas—expresa—deben decir a un modo terminante si la nueva ley prohibirá que entren en España las congregaciones religiosas extranjeras, o también afecta a las ya establecidas en la península y que desean aumentar número de sus residencias.

El Sr. CANALEJAS, interrumpe al orador, diciendo: «El nuevo ley prohibirá la entrada de nuevas congregaciones extranjeras al mismo tiempo, que se aumenten las que se establecieron con anterioridad».

Continúa hablando el Sr. SENANTE, diciendo que faltó al Gobierno a su deber publicando la ley sin atender a «modus vivendi» que sigue vigente, en tanto no se llegue a un arreglo definitivo con el Vaticano.

Mientras esto no ocurra, dice el señor Senante, las órdenes religiosas tienen perfecto derecho para establecerse en España.

El MINISTRO DE ESTADO interrumpe al orador, diciendo: «El modo de vivir no dice nada de eso».

El Sr. SENANTE recuerda la Real orden aclaratoria que se dictó en Mayo de 1902.

Agrega que esta Real orden es de gran interés para continuar este debate, por lo cual necesita recordarla textualmente.

Para buscar el texto de esa disposición pide el señor Senante un descanso, que la Presidencia le otorga.

Por esta causa se suspende la sesión quince minutos.

(Mientras tanto los señores Salaberry y Canalejas, en el banco azul sostienen animado diálogo.)

A los señores expresados les rodea gran número de representantes de la patria.

Estos rien a carcajadas durante el tiempo que dura la conversación.)

Se reanuda la sesión, continuando en el uso de la palabra el señor Senante.

Este anuncia que del mismo modo que con todas sus fuerzas se oponen a que prospere este injusto proyecto del «candado», combatirán con gran denuedo y constancia la ley de asociaciones cuando se presente al parlamento.

El Sr. CANALEJAS interviene en el debate, diciendo:

Vamos a prescribir de esas enmiendas que habéis presentado al proyecto.

Yo estimo esas enmiendas como una broma parlamentaria.

Pero hablemos seriamente: ¿con esta labor que es lo que pretendéis? ¿Impulsar al Gobierno por un camino que no quiere seguir?

—Vosotros,—dice dirigiéndose a las minorías católicas—no podéis desautorizar las corrientes de cordialidad que reinaron en la otra Cámara entre el Gobierno y los Prelados que en el Senado tienen asiento.

Los carlistas interrumpe al señor Canalejas, poniendo en sus palabras gran energía.

El presidente del Consejo se sienta muy airado, sin querer continuar su discurso.

Esto da motivo para que se desarrolle un escándalo monumental.

Las minorías católicas y la mayoría se increpan mutuamente.

El presidente de la Cámara hace grandes esfuerzos por dominar el tumulto. Da voces reclamando orden y agita frenéticamente la campañilla.

Por fin se restañe la calma, y se concede la palabra al presidente del Consejo de ministros.

Habla el Sr. CANALEJAS para explicar su silencio y dice que no debe ser causa de extrañeza para las minorías...

hecho de que la comisión dé respuestas sobrias, pues así es su deber estando si-guiendo en el debate el Sr. FELIU.

Interviene en el debate el Sr. FELIU. Protesta contra las palabras del señor Canalejas atribuyéndole propósitos de entorpecer la aprobación del proyecto.

—Solo—dice—nos proponemos mis amigos y yo ejercitar un derecho que me parece indiscutible, a menos que el jefe del Gobierno pretenda también dis-cuirlo.

Sesione que teniendo que intervenir la Cámara muy pronto en una nueva ley de Asociaciones debe desaparecer la del «Candado».

Rechaza la calificación de pueriles apli-cada por el señor Canalejas a las enmien-das de las minorías y las considera im-portantísimas.

El Sr. CANALEJAS: Lo que yo pre-tendo es buscar una solución armónica y no podré proseguir las negociaciones con la Santa Sede sin tener una prueba de la confianza de la Cámara, y esa prueba ha de ser, necesariamente, la aprobación del proyecto que discutimos.

Ruega a los tradicionalistas piensen en la sesión permanente.

—Puede protestar por anticipado—añade—diciendo: ¡esto es una indignidad del Gobierno!; lo que queráis podéis ha-cer, pero yo escusaría como un fracaso personal el abandonar la derrota del proyecto.

El Sr. AGUADO SALABERRY: Si no imitamos la conducta de los prefe-dos, por lo menos, estamos decididos a atender sus indicaciones; si los prelados nos indican que nuestra actitud es contraria a los intereses de la Iglesia, deporemos nuestra actitud, pero jamás a con-siderar como dogmático el espíritu del jefe del Gobierno?

El Sr. SENANTE protesta contra la prueba de orgullo inventable que el Sr. Canalejas asegurando que el proyec-to del Candado ha de aprobarse por fuer-za.

—Aprobéis la ley—exclama—pero no podréis llamaros vencedores.

En votación nominal deséchase la en-mienda por setenta y siete contra diez, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

DE MADRID

Madrid 15
Consejo en Palacio

Seguiente la costumbre establecida, hoy como jueves se ha celebrado en Pa-lacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor Canalejas pronunció un dis-curso, ocupándose de los sucesos acaeci-dos durante la semana.

Habló del temporal que ha azotado a toda España y de los destrozos y pérdi-das enormes que ha ocasionado.

Expuso al monarca que a pesar de los buenos deseos que animan al Gobierno para socorrer a los damnificados por el temporal, es de todo punto imposible so-correrlos porque las necesidades son ge-nerales en toda España.

Por esta causa el Gobierno está verda-deramente preocupado y estudia con gran interés la solución de este magno problema.

Después se ocupó de los debates par-lamentarios y de la oposición que en las Cámaras encuentran determinados pro-yectos.

El Presidente del Consejo dió cuenta al Rey del plan que se seguirá en el Pa-rlamento para continuar desarrollando el programa del Gobierno.

Militar condecorado

El Rey ha firmado un decreto conce-diendo la gran cruz de Carlos III al ge-neral Aguilera.

En Hacienda

Cuando hubo terminado el Consejo en Palacio, marcharon al ministerio de Ha-cienda los señores Canalejas y Cobián.

Examinaron estos señores las modifi-caciones que en el Senado se han hecho en los proyectos de ley sobre impuesto de utilidades y derechos reales.

Toisón de oro

Con las ceremonias propias del caso, se ha celebrado en el Palacio de Oriente el acto de imponer el Toisón de Oro al señor León y Castillo.

La imposición la hizo el rey don Al-fonso.

Fue padrino el presidente de la Alta Cámara don Eugenio Montero Ríos, asis-tiendo a la ceremonia gran número de caballeros de tan distinguida Orden.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado un decreto del mi-nisterio de Gracia y Justicia, nombran-do canónigo de la Catedral de Huesca a D. Miguel Ortiz Alcubierre.

Otro, promoviendo a fiscal de Las Pal-mas a don Alberto Marregán, que ac-tualmente ocupa el cargo de presidente de la Audiencia de Sarriena.

En este cargo lo sustituirá don Felipe Gallo.

Real decreto nombrando fiscal de So-ria a don Antonio Saigues.

Idem, presidente de la sección de Ba-dajoz a don Julián Huarta.

Para los damnificados

En el ministerio de la Gobernación se han distribuido cincuenta mil pesetas entre nueve pueblos de los que más da-ños han experimentado con motivo de las lluvias de estos días.

Amigos del árbol

En el Ateneo se ha celebrado una se-sión con el objeto de constituir una so-ciedad que se titulará Amigos del árbol.

Ocupó la presidencia don Ricardo Co-dorniu acompañado de los señores Sán-chez Guerra, Gasset, Zulueta y Navarro Lameros.

El señor Codorniu dirigió un saludo a la selecta concurrencia, exponiendo los fines que persigue la asociación.

Habido después el señor Sánchez Guerra, afirmando que la obra que se propo-ne llevar a cabo esta sociedad significa tanto como reconstitución del suelo na-cional enriqueciendo la raza.

En términos parecidos se expresó tam-bién el señor Gasset.

Al terminar los discursos se inscribie-ron en las listas de los amigos del árbol las personas que han mostrado su con-formidad con este pensamiento.

La concurrencia ha sido muy numero-sa y el entusiasmo no pequeño.

Senadores fallecidos

Ha fallecido el subgobernador del Banco Hipotecario, señor don Emilio Cá-novas del Castillo.

También ha fallecido el teniente ge-neral don Pedro Mendietta.

Ambos fallecidos eran senadores vita-licios.

Los ingenieros de montes

Una comisión de ingenieros de mon-tes ha visitado al ministro de Hacienda señor Cobián, para rogarle les conceda derechos pasivos.

El Alto Aragón

En el Senado se ha reunido hoy por la tarde la comisión que entiende en el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Acordeó incluir en el dictamen algunas indicaciones de las que hizo ayer el señor Allendegalar.

La referida comisión desea anular las voluntades de todas las fracciones de la Cámara son objeto de hacer una ley con garantías suficientes.

Después de la junta hablaron los re-porteros con un individuo de la comisión indicada, quien manifestó que dentro de nueve meses se anunciará en la Gaceta de Madrid un concurso de anteproyec-tos para las obras.

Los fabricantes de azúcar

En el Hotel París se ha verificado hoy el medio día un almuerzo con los fa-bricantes de azúcar de Granada obse-quiando a los representantes en Cortes de esa provincia.

Por ocupaciones urgentes se excusaron de asistir los señores Meret y Romero Civantos.

Las Sociedades Económicas

Hoy a las cuatro de la tarde se ha ce-lebrado la primera sesión de la Asam-blea de las Sociedades económicas de Amigos del País.

La sesión se celebró en el salón de ac-tos de esta Económica Matritense.

Aprobóse una ponencia que ha presen-tado la de Aragón, ovacionándose al po-nente el sacerdote señor Martínez Mar-tínez.

Después se leyeron las conclusiones que son: Una declarando que se admitirán en las Sociedades económicas a los obreros, quedando cada una de estas entidades para determinar las condiciones de la admisión.

Una ponencia modificada en la que se proponía convocar nueva Asamblea para redactar un Estatuto único, que se acuer-da formar una junta formada por de-legados de la primera Asamblea.

Passer esta ponencia a estudio de las Sociedades Económicas, para después presenarla a la aprobación definitiva del Gobierno.

Aprobóse una moción de la Matritense, de la que es ponente el señor Ebeda, proponiendo reclamar se conceda repre-sentación a las Sociedades Económicas, para que puedan ejercer acción en los Tribunales y en los Consejos creados por las leyes de tribunales industriales y en los Consejos de conciliación y de arbitraje.

Los conservadores

Barcelona 15.—El próximo domingo celebrarán los conservadores una reunión magna.

El motivo es el de reiterar al jefe del partido Sr. Maura su incondicional adhe-sión, especialmente en todo lo que guar-de relación con los sucesos de la semana sangrienta y de los que estos dependen.

Cuestiones escolares

Barcelona 15.—El Rector de esta Uni-versidad ha convocado a profesores y es-tudiantes a una reunión.

Esta tiene por objeto estudiar la crea-ción de albergues escolares, a imitación de lo que se ha hecho en Madrid.

Los obreros

Barcelona 15.—Amparados por la fuer-za pública los obreros no asociados han transportado el carbón desde los muelles a la fábrica.

Los patronos y obreros descargadores del muelle se han reunido en el centro de la Junta de Reformas Sociales para tratar de la huelga.

Acordaron reunirse el sábado para examinar las bases presentadas por los obreros.

En libertad

Barcelona 15.—Se han puesto en li-berdad a quince huelguistas metalúrgi-cos.

Pidiendo un reglamento

Barcelona 15.—En una visita oficial que ha hecho la Junta de Reformas So-ciales al Gobernador civil, pidiéndole re-glamente las horas de cierre de los esta-blecimientos de comercio y de bebidas y que prohiba los cafés servidos por mu-geres.

Otra prohibición

Barcelona 15.—El Gobernador ha pro-hibido el funcionamiento de cajas auto-máticas, en las que echando monedas de diez céntimos se obtiene alguna vez una peseta u objeto de ese valor.

Movimiento de buques

Barcelona 15.—Durante el pasado mes han entrado en este puerto 287 buques, de los cuales 205 eran españoles, 14 ale-manes, 9 austriacos, 5 daneses, 4 fran-ceses y el resto de diferentes nacionali-dades.

EXTRANJERO

A corregir revoltosos

Lisboa 15.—En varios puntos de la isla Puncal han ocurrido desórdenes en-tre el vecindario por las medidas anti-farías para defensas del céntrica.

El Gobierno ha enviado al crucero «Almirante Reis» a Madeira, para cor-re-gir a los revoltosos.

Una fiesta a bordo

Buenos Aires 15.—A bordo del cruce-ro «Admirante» se celebró anoche una espléndida fiesta a la que asistieron el presidente de la República, el Gobierno y distinguidas personalidades.

A Portugal

Buenos Aires 15.—La Cámara de los diputados aprobó en su última sesión por unanimidad, dirigir un mensaje de sim-patía a la nueva república portuguesa.

También fué votado en la misma se-sión un crédito de treinta y dos millones de pesetas con destino a la termina-ción de las líneas ferroviarias que actual-mente se construyen.

El grió

Nueva York.—Las últimas noticias que se reciben de Nortou, Estado de Vir-

ginia, dicen que en una mina de carbón han ocurrido dos formidables explosio-nes de gas grisú.

El número de muertos asciende a veinti-cinco.

La fuerza de la mayoría

Londres 15.—De los 519 diputados ele-gidos últimamente, cuenta el Gobierno con el voto incondicional de una mayoría de 77, que serán contrarios a los lores, iniciándose con esto la reforma del sis-tema parlamentario.

Sección Religiosa

Este diario se publica con carácter eclesiástico CULTOS PARA HOY.

Santos del día 16 de Diciembre.

Viernes.—(Tempora. Ayuno).—San Eusebio, obispo y mártir; Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires; Santos Adón, Be-no y Hircanio, obispos; Santa Adeaida, emper-atriz; y Santa Albina, virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de Santa Leocadia, virgen y mártir, con rito do-ble y color encarnado. Novena lección, Evan-gelio último y conmemoración de la Fiesta. Las Vísperas son desde el capítulo de San D. maso, con conmemoración de Santa Leocadia y de la Feria.

Letanías peregrinas.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escalvas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción, en sufragio de D.ª Piedad Reyes Almansa y sus señores padres, a devoción de su viudo D. Miguel Martínez Carrasco y Almansa en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

Misa rezada de punto.—En la Cate-dral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho.

En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En Sta. Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Bea-ta Catalina a las nueve y cuarto.

Misa de difuntos.—En San Justo, la Magda-lena, en Nuestra Señora de las Angustias y en la Concepción.

En el Angel.—Esta mañana, a las nueve, se hará el ejercicio mensual y la comunión ge-neral de la Archicofradía de la Santa Faz.

En Santa Paula.—Esta tarde a las cinco y media, dará principio la novena en honor de las Jornadas de San José y de la Santísima Virgen.

Mañana, a las siete y media, darán prin-cipio las Misa de Aguinaldo.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Vísperas de la Catedral.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

De Barcelona

Millán Astray

Barcelona 15.—Ha regresado el señor Millán Astray.

Ha conseguido se le nombre en pro-piedad para el cargo que hasta ahora ha desempeñado en comisión.

Huelga general?

Barcelona 15.—El Gobernador señor Portela Valladares ha recibido una con-fidencia en la que se le anuncia que el próximo lunes se declarará en el muelle la huelga general.

En la reunión que anoche celebraron las juntas directivas de las sociedades obreras, se manifestaron dos tendencias distintas: una que parecía dispuesta a secundar la huelga de los descargadores de muelle; la otra que se oponía a tales propósitos.

Los conservadores

Barcelona 15.—El próximo domingo celebrarán los conservadores una reunión magna.

El motivo es el de reiterar al jefe del partido Sr. Maura su incondicional adhe-sión, especialmente en todo lo que guar-de relación con los sucesos de la semana sangrienta y de los que estos dependen.

Cuestiones escolares

Barcelona 15.—El Rector de esta Uni-versidad ha convocado a profesores y es-tudiantes a una reunión.

Esta tiene por objeto estudiar la crea-ción de albergues escolares, a imitación de lo que se ha hecho en Madrid.

Los obreros

Barcelona 15.—Amparados por la fuer-za pública los obreros no asociados han transportado el carbón desde los muelles a la fábrica.

Los patronos y obreros descargadores del muelle se han reunido en el centro de la Junta de Reformas Sociales para tratar de la huelga.

Acordaron reunirse el sábado para examinar las bases presentadas por los obreros.

En libertad

Barcelona 15.—Se han puesto en li-berdad a quince huelguistas metalúrgi-cos.

Pidiendo un reglamento

Barcelona 15.—En una visita oficial que ha hecho la Junta de Reformas So-ciales al Gobernador civil, pidiéndole re-glamente las horas de cierre de los esta-blecimientos de comercio y de bebidas y que prohiba los cafés servidos por mu-geres.

Otra prohibición

Barcelona 15.—El Gobernador ha pro-hibido el funcionamiento de cajas auto-máticas, en las que echando monedas de diez céntimos se obtiene alguna vez una peseta u objeto de ese valor.

Movimiento de buques

Barcelona 15.—Durante el pasado mes han entrado en este puerto 287 buques, de los cuales 205 eran españoles, 14 ale-manes, 9 austriacos, 5 daneses, 4 fran-ceses y el resto de diferentes nacionali-dades.

EXTRANJERO

A corregir revoltosos

Lisboa 15.—En varios puntos de la isla Puncal han ocurrido desórdenes en-tre el vecindario por las medidas anti-farías para defensas del céntrica.

El Gobierno ha enviado al crucero «Almirante Reis» a Madeira, para cor-re-gir a los revoltosos.

Una fiesta a bordo

Buenos Aires 15.—A bordo del cruce-ro «Admirante» se celebró anoche una espléndida fiesta a la que asistieron el presidente de la República, el Gobierno y distinguidas personalidades.

A Portugal

Buenos Aires 15.—La Cámara de los diputados aprobó en su última sesión por unanimidad, dirigir un mensaje de sim-patía a la nueva república portuguesa.

También fué votado en la misma se-sión un crédito de treinta y dos millones de pesetas con destino a la termina-ción de las líneas ferroviarias que actual-mente se construyen.

El grió

Nueva York.—Las últimas noticias que se reciben de Nortou, Estado de Vir-

ginia, dicen que en una mina de carbón han ocurrido dos formidables explosio-nes de gas grisú.

El número de muertos asciende a veinti-cinco.

La fuerza de la mayoría

Londres 15.—De los 519 diputados ele-gidos últimamente, cuenta el Gobierno con el voto incondicional de una mayoría de 77, que serán contrarios a los lores, iniciándose con esto la reforma del sis-tema parlamentario.

Sección Religiosa

Este diario se publica con carácter eclesiástico CULTOS PARA HOY.

Santos del día 16 de Diciembre.

Viernes.—(Tempora. Ayuno).—San Eusebio, obispo y mártir; Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires; Santos Adón, Be-no y Hircanio, obispos; Santa Adeaida, emper-atriz; y Santa Albina, virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de Santa Leocadia, virgen y mártir, con rito do-ble y color encarnado. Novena lección, Evan-gelio último y conmemoración de la Fiesta. Las Vísperas son desde el capítulo de San D. maso, con conmemoración de Santa Leocadia y de la Feria.

Letanías peregrinas.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escalvas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción, en sufragio de D.ª Piedad Reyes Almansa y sus señores padres, a devoción de su viudo D. Miguel Martínez Carrasco y Almansa en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

Misa rezada de punto.—En la Cate-dral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, a las ocho.

En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En Sta. Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Bea-ta Catalina a las nueve y cuarto.

Misa de difuntos.—En San Justo, la Magda-lena, en Nuestra Señora de las Angustias y en la Concepción.

En el Angel.—Esta mañana, a las nueve, se hará el ejercicio mensual y la comunión ge-neral de la Archicofradía de la Santa Faz.

En Santa Paula.—Esta tarde a las cinco y media, dará principio la novena en honor de las Jornadas de San José y de la Santísima Virgen.

Mañana, a las siete y media, darán prin-cipio las Misa de Aguinaldo.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Vísperas de la Catedral.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

De Barcelona

Millán Astray

Barcelona 15.—Ha regresado el señor Millán Astray.

Ha conseguido se le nombre en pro-piedad para el cargo que hasta ahora ha desempeñado en comisión.

Huelga general?

Barcelona 15.—El Gobernador señor Portela Valladares ha recibido una con-fidencia en la que se le anuncia que el próximo lunes se declarará en el muelle la huelga general.

En la reunión que anoche celebraron las juntas directivas de las sociedades obreras, se manifestaron dos tendencias distintas: una que parecía dispuesta a secundar la huelga de los descargadores de muelle; la otra que se oponía a tales propósitos.

Los conservadores

Barcelona 15.—El próximo domingo celebrarán los conservadores una reunión magna.

El motivo es el de reiterar al jefe del partido Sr. Maura su incondicional adhe-sión, especialmente en todo lo que guar-de relación con los sucesos de la semana sangrienta y de los que estos dependen.

Cuestiones escolares

Barcelona 15.—El Rector de esta Uni-versidad ha convocado a profesores y es-tudiantes a una reunión.

Esta tiene por objeto estudiar la crea-ción de albergues escolares, a imitación de lo que se ha hecho en Madrid.

Los obreros

Barcelona 15.—Amparados por la fuer-za pública los obreros no asociados han transportado el carbón desde los muelles a la fábrica.

Los patronos y obreros descargadores del muelle se han reunido en el centro de la Junta de Reformas Sociales para tratar de la huelga.

Acordaron reunirse el sábado para examinar las bases presentadas por los obreros.

En libertad

Barcelona 15.—Se han puesto en li-berdad a quince huelguistas metalúrgi-cos.

Pidiendo un reglamento

Barcelona 15.—En una visita oficial que ha hecho la Junta de Reformas So-ciales al Gobernador civil, pidiéndole re-glamente las horas de cierre de los esta-blecimientos de comercio y de bebidas y que prohiba los cafés servidos por mu-geres.

Otra prohibición

Barcelona 15.—El Gobernador ha pro-hibido el funcionamiento de cajas auto-máticas, en las que echando monedas de diez céntimos se obtiene alguna vez una peseta u objeto de ese valor.

Movimiento de buques

Barcelona 15.—Durante el pasado mes han entrado en este puerto 287 buques, de los cuales 205 eran españoles, 14 ale-manes, 9 austriacos, 5 daneses, 4 fran-ceses y el resto de diferentes nacionali-dades.

EXTRANJERO

A corregir revoltosos

Lisboa 15.—En varios puntos de la isla Puncal han ocurrido desórdenes en-tre el vecindario por las medidas anti-farías para defensas del céntrica.

El Gobierno ha enviado al crucero «Almirante Reis» a Madeira, para cor-re-gir a los revoltosos.

Una fiesta a bordo

Buenos Aires 15.—A bordo del cruce-ro «Admirante» se celebró anoche una espléndida fiesta a la que asistieron el presidente de la República, el Gobierno y distinguidas personalidades.

A Portugal

Buenos Aires 15.—La Cámara de los diputados aprobó en su última sesión por unanimidad, dirigir un mensaje de sim-patía a la nueva república portuguesa.

También fué votado en la misma se-sión un crédito de treinta y dos millones de pesetas con destino a la termina-ción de las líneas ferroviarias que actual-mente se construyen.

El grió

Nueva York.—Las últimas noticias que se reciben de Nortou, Estado de Vir-

Champagne

CODORNIU

GRAN PREMIO

Exposición de Bruselas 1910.

Molina Hermanos

Grandes talleres de metalistería

CUESTA DEL PESCADO, 4

Despacho y exposición: Reyes Católicos, 26.

Construcción de toda clase de aparatos de metal, orfebrería religiosa y artículos para obras, pasamanos, llamadores, adornos, rema-tes, etc. etc.

Especialidad en atriles, custodias, candeleros y todo lo referente al menaje para el culto.

Venta y montaje de motores eléctricos de las primeras marcas.

Instalación de grupos, motores y bombas para riegos y elevación de aguas en los edifi-cios del campo todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos.

26, Reyes Católicos, 26

El Vergel

H. Granados

La casa m's acreditada en flores artificiales y la que ha obtenido en Granada mayor re-compensa.

Palmeras a mitad de precio; gran surtido en macetas mayólicas y pitmas para sombreros Especialidad en encargos.

9, ZACATIN, 9

(Junto al establecimiento LA ESP-RAZZA)

De ocasión

Caja Registradora FRANE, de segmentos, con cinta y ticket se vende por 500 pesetas. Dirección, Lista de Correos, Madrid; cédula núm. 41.505.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA

por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Horas de dos a cuatro de la tarde.

Gómez, núm. 9.

Aviso a las familias

Los mejores cobertores de lana y todos los géneros de abrigo para ropa interior se venden en los

Almacenes SAN JOSÉ

Gran surtido en Mantelería, Toallas, Servilletas y género negro para señora. Miraguano para colchones y edredones a 4.50 el kilo.

El reintegro de las compras

Todos los compradores de esta casa que la suerte determina se reintegran del importe total de sus compras en los casos convenidos

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

Sección oficial

Boletín del Clero

En la sala de justicia y sínodos de la Curia Eclesiástica se celebrará mañana, a las diez y media, la conferencia moral y litúrgica de la parroquia del Sagrario.

Señalamientos de hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga (Mie-dia).—D. Francisco Fraguero García con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad.—Abogados, señores Ca-macho y Vía; procuradores, señores Romero y Cortés; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Mancha Real.—D. Manuel Calatrava López Vadillo con D. Francisco Canata Rodríguez, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Palacios; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Juzgado de Jaén.—D. Gregorio Garray García con D. Elías Rubio Ba, sobre desahucio.—Procuradores, señores Pérez Vellido y Bivas; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama.—Contra José Pérez Molina, sobre estafa.—Abogado, señor Valencia; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco de Dios Balderas Fernández, por lesiones.—Abogado, señor Mascos; procurador, señor Romero secretario, señor Ferrás.

Sección 2.ª.—Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel Vázquez Jaraba, sobre estafa.—Aboga-do, señor Ferrás Mir; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, teniente coronel de Córdoba.—Im ginería, don Francisco Ruiz Vid a io, comandante de Córdoba, Hospital y prov. a-nes; con Gonzalo Mézqui R-bollo, tercer ca-pitán de Victoria.—De orden, Sr. B. lo, el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

Registro civil

En los juzgados de esta ciudad, se registra-ron en el día de ayer, las defunciones y nacim-ientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: José María Sán-chez, Ciudad de Rodríguez Dí z y Pedro Baile-teros Vallejo, adultos, Antonio Rodríguez Ri-vas, parvulo. Nacimientos: tres.

Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimien-tos: uno.

Salvador.—Defunciones: Encarnación Peregrina Ortiz, adult. Nacimientos: uno.

El premio "gordo" de Navidad

Puede tocarle a V sin gastarse un céntimo.

El dueño del acreditado establecimiento de ultramarinos **Almacenes de San José**, Acera del Casino, 5, acaba de adquirir en la administración de loterías (más favorecida por la suerte) de Madrid, el billete núm. 37.033 para rep

PASTILLAS GUUNT

UNA PESETA CAJA curan... TOS bronquitis, resfriados, enfermedad de la garganta, afonía de la voz, laringitis, compripados, etcétera, etcétera. Son las mejores.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Academia de Cristóbal Colón PREPARATORIA PARA CORREOS San Matías, 7 y Navas, 2.

Gran Relojería de París DEL THIERRY Fuencarral, 59.—MADRID. Relojes, cadenas, gramófonos, etc., etcétera, a plazos y al contado.

Confitería y Coloniales SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS Puerta Real, 13 Sucursales: Reyes Católicos, 41 (Pastelería)

RELOJERIA Taller de Relojería y Platería. En esta casa se hacen toda clase de composuras de relojes desde 6'50 hasta 2'50 ptas.

ZAPATERIA Para calzado barato, sólido y elegante El Porvenir Gran Vía, 10 (esquina a la de Almirante)

Aceites puros de oliva de Martos Venta por cuenta del cosechero. NICOLA TRAVESI Precios económicos Servicio a domicilio. Zacaín, 25 y 27.

Cuadros y espejos Viuda e hijos de Cavetano Codon Gran bazar de cuadro espejos, estampas, imágenes de madera artificial, electrografías y heliografados.

LA CONCEPCION Taller de ornamentación de Bienes y Santidades, Gran Vía, 81, Granada. Gran premio en la Exposición Universal de Bruselas.

Sastrería Granadina SOBRINO DE AREZANA HERMANOS Mesones, 66 y 68, y Sierpe Baja, 70

Antes de comprar visitad La Parisien Esta casa es la más acreditada para equipos de novia y canastillas para recién nacidos.

LAS AMÉRICAS Vende más barato que ningún otro establecimiento de tejidos. Especialidad en cortes de traje para caballeros.

Academia de Isabel la Católica Preparación para Correos y Telégrafos Plaza de la Universidad, 4.

TEJIDOS El Nuevo Siglo. Para géneros a precios reducidos, visitad este nuevo establecimiento antes de hacer vuestras compras.

PIANOS Fábrica de pianos y armonios de López y Griffo, Málaga.—Situación en Granada, Zacatín, 5.

Antigua Fundación de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ

Fundación especial de CAMPANAS Hijos de Adzaneta (Valencia) Pago a plazos y al contado.

GACETA DEL SUR PRECIOS DE SUSCRIPCION Ptas. En Granada, un trimestre 1'50

Fábrica de relojes de Torre MOISÉS DIEZ PALENCIA

Carabanchel bajo. ¿Querí que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno? Pues dadle regularmente ALIMENTO ACELERADOR

NERVIOSOS Cigarrillos Carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

Nueva máquina "Phrynis" Núm. 1.000 G. con brazo acústico cónico y nuevo diafragma "OKA" de 78 milímetros de diámetro.

Bazar y Barato Madridiño Plaza de Bibarrambla, 5. La casa que fué de D. Domingo Notario GRANADA.

Dolor REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO CURACION RADICAL con el MILAGROSO Aceite de BOMBAY

EL LEON En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.

GAZAPO. SALAMANCA. CALDO MAGGI 10 CUBITOS

Alerta! PELUQUEROS Y BARBEROS En la tienda del GUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico y preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

MULSION LAPAL Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de hígado de 1.º todo asimilable.

VICTIMAS Y VERDUGOS CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA Con licencia eclesiástica 22 Tomo primero que tan apurado trance dejaba libres a Matilde, no podía menos de dirigirse a su propia reconvencción amarga.

ciertamente la ocasión no era muy propicia para este género de imaginaciones; pero tales como eran bastaban para agravar la angustia de la joven, y neutralizaban en cierto modo el terror que la infundía su apartada situación.

teneban a lo más abyecto de la plebe; sus voces tenían de singular el que, para ser de hombres, eran demasiado atipladas; y para ser de mujeres, eran demasiado cavernosas; sin pelo de barba en la cara, cubierto su cuerpo con una especie de chupa asquerosa, y su cabeza con un gorro grisento, las narices aporadas y granujantes, los ojos repulgados de colorado, las uñas de las manos negras y largas como si en la vida se hubieran lavado ni cortado, eran aquellos dos angelitos un par de estampos capaces de asustar al mismo miedo.

compañero volviéndose, entonces a Victoria, y con acento y gesto que a fuerza de querer ser afables eran tanto más espantosos, la dijo: —Oye, uero: ¿te has dejado la lengua en tu pueblo? ¿No tienes algún reequivo o que eolar a la austriaca ni al caballo ro Capeto?